

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

28

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4.931.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-alcaladehenares.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: suministro.
 - b) Descripción: materiales para el mantenimiento de Escuelas Infantiles, Centros de Enseñanza Infantil y Primaria (CEIP) y Escuelas de Adultos.
 - c) Lote (en su caso): ...
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 14210000-6; 31.000000-6; 31.200000-8; 31.220000-4; 31.300000-9; 31.340000-1; 31.500000-1; 31.520000-7; 31.530000-0; 31.600000-2; 42.500000-1; 44100000-1.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de enero de 2014 y 23 de enero de 2014, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 123.966,94 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 82.644,63 euros.
 - Importe total 100.000 euros
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de marzo de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de abril de 2014.
 - c) Contratista: “Electrotecnia Monrabal, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - d) Importe o canon de adjudicación: baja del 29,50 por 100 sobre los precios unitarios y baja del 10 por 100 en los plazos de entrega. Importe neto 82.644,63 euros. Importe total: 100.000 euros
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en; menor plazo, 29,50 puntos y mejoras en el plazo, 10 puntos.

Alcalá de Henares, a 19 de agosto de 2014.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PA, la TAG-Directora del Área de Servicios Generales, Teresa Rada Sereno.

(02/5.560/14)

